



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

R O C Í O R E B O L L O M E N D O Z A

# legislando / contigo

**Primer Año de Ejercicio Legislativo**

Gómez Palacio, Durango, agosto 11 de 2016



**Discurso de la  
Lic. María del Rocío Rebollo Mendoza  
Diputada Federal,  
con motivo del  
Primer Año de Ejercicio Legislativo  
Gómez Palacio, Durango, agosto 11 de 2016**



ROCÍO REBOLLO MENDOZA  
legislando / contigo



**M**uchas gracias, a todas y a todos por acompañarme en este primer informe de trabajo que rindo como diputada federal, en el que daré cuenta, por convicción propia y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, de los trabajos realizados durante el primer año de labores legislativas, que comprendió dos períodos de sesiones ordinarias y dos extraordinarios.

Para mí es muy importante su presencia, pues fueron ustedes quienes me dieron su confianza para representarlos en el Congreso de la Unión, y son ustedes - quienes me participan sus preocupaciones y problemas - el motor de mis esfuerzos-.

A pesar del sentir generalizado de que los diputados no trabajan, créanme, se los puedo decir ya con la experiencia vivida en este año, que trabajamos y mucho, por lograr que nuestro México sea un país más justo, con más oportunidades y, trabajamos escuchando siempre el sentir de nuestros representados.



Así, en este primer año, la sexagésima tercera legislatura, desarrollamos esta labor en torno a **5 ejes fundamentales**:

1. Bienestar social para la igualdad
2. Seguridad y justicia para la paz
3. Desarrollo sustentable para la calidad de vida
4. Crecimiento económico para la prosperidad
5. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción para la confianza.

Para lo cual, hemos aprobado 149 decretos, 63 de ellos ya promulgados, que corresponden 8 reformas constitucionales, 10 nuevas leyes y 45 reformas a ordenamientos ya existentes.

Quiero profundizar el trabajo realizado en el Congreso de la Unión, para la creación del **Sistema Nacional Anticorrupción**, un conjunto de 8 leyes que nos permitirán, a todos los mexicanos, tener mayor confianza en servidores y entes públicos, se trata de una visión integral para combatir y erradicar la corrupción.

Este Sistema Nacional, crea nuevos instrumentos para una rendición de cuentas clara y efectiva.

Ciudadanía y autoridades, trabajarán coordinadamente para prevenir, investigar y castigar actos de corrupción.



El **Sistema Nacional Anticorrupción** será presidido por ciudadanos, y contempla, entre otras cosas:

- La creación de un comité coordinador, encargado del diseño de políticas públicas de combate a la corrupción y un comité de participación, integrado por ciudadanos.
- Un tribunal independiente y autónomo tendrá capacidad para investigar y sancionar prácticas de corrupción y fomentar la integridad en el servicio público. El tribunal federal de justicia administrativa también podrá sancionar.
- Se crea un sistema nacional de fiscalización y además, en cada estado, se replicará un sistema local anticorrupción.
- Tendremos una plataforma digital nacional que permitirá acceder a la información de licitaciones y contratos.

En esa plataforma, se podrá consultar la evolución patrimonial, la declaración de intereses y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los servidores públicos.

De igual manera, me parece importante destacar la consolidación del nuevo **Sistema de Justicia Penal**, que garantiza procesos más ágiles y justos a los indiciados y para el cual se crearon nuevas leyes.



Este sistema, que entró formalmente en vigor el pasado 18 junio, ya está dando excelentes resultados al simplificar y acortar enormemente los tiempos judiciales.

Para la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, en el mes de junio aprobamos la denominada miscelánea penal, que consistió en la modificación de más de 230 artículos de 10 ordenamientos legales para armonizarlos con la reforma constitucional del 2008.

Es justo reconocer el trabajo realizado por el señor gobernador en este tema, ya que nuestro estado fue pionero en instaurar un nuevo modelo de justicia penal, y hemos podido constatar sus buenos resultados.

Considero relevante referirme además, a un nuevo ordenamiento moderno y eficaz, que se expidió en el pasado mes de abril: la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**.

Como su nombre lo dice, el objetivo de esta ley es establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.



Con esta ley, se fortalecerá la transparencia y la rendición de cuentas, evitando el endeudamiento excesivo de estados y municipios.

Así mismo, hemos emitido leyes que favorezcan el **crecimiento económico** y apoyo de instancias de gobierno, orientadas a impulsar el **fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas**, que son, en Gómez y Lerdo, el tipo de empresas que mayormente soportan la planta productiva de esta región.

Hemos aprobado que se otorguen incentivos fiscales a las empresas que contraten jóvenes. Y reitero el compromiso de seguir trabajando para lograr se incremente el estímulo fiscal a las empresas que contraten personas mayores de 55 años, que están en plenitud y cuentan con la experiencia, y desafortunadamente por la edad, ven mermadas sus posibilidades de acceder a un trabajo.

También en materia de fomento económico y para facilitar la creación de empleos, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la **Ley General de Sociedades Mercantiles**, con el objeto de crear la nueva figura de la Sociedad por Acciones Simplificada.

Ese tipo de sociedad servirá para que, por medio de un trámite sencillo, rápido y gratuito, se pueda crear una empresa. Tiene la ventaja, además, de que la responsabilidad económica del accionista, se limitará al monto del capital invertido.

La suficiencia alimentaria de nuestro país, es un tema que es urgente activar. La productividad del campo es la sustentabilidad del país, y para Gómez Palacio y Lerdo, constituye un sector importantísimo por el número de familias que viven de él.

En este sentido, reformamos el artículo 182 de **la Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, cuyo objetivo es velar por los pequeños productores, que además de generar para su autoconsumo, les permita integrarse a una cadena productiva.

En el tema de **empoderamiento a la mujer**, legislamos para garantizar la salud, la economía y la integridad de derechos para las mujeres.

Entre los beneficios a favor de la mujer logramos:

- Que en los hospitales públicos se atienda a toda mujer embarazada que presente una urgencia obstétrica, sea o no derechohabiente.
- Que disponga de mayor tiempo de incapacidad por maternidad, a fin de poder disfrutar más a sus hijos.
- Derecho de lactancia materna.

- Que se apoye a la mujer en la integración de un nuevo miembro de la familia, en caso de adopción, con el goce o disfrute de un permiso y del sueldo íntegro del padre.
- Garantizamos que ninguna mujer pueda sufrir despido laboral por estar embarazada.
- Determinamos diversas acciones a cargo de los tres órdenes de gobierno para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en las comunidades.
- Establecimos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con relación a los derechos de propiedad, uso y disfrute de tierras, y sus derechos agrarios.

También hemos impulsado y suscrito diversas modificaciones a la Constitución, y diversas leyes y reglamentos, para garantizar la **inclusión de personas con discapacidad** en todos los ámbitos, desde la accesibilidad física, hasta la laboral, y seguiremos trabajando para lograr que se brinden mayores incentivos fiscales a las empresas que contraten personas con discapacidad.



Nuestros **adultos mayores** merecen todo nuestro respaldo, amor y respeto.

Por eso, legislamos a fin de garantizarles el acceso a programas y políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, tendientes a fortalecer sus capacidades económicas.

En lo particular, he presentado y suscrito **16 iniciativas y puntos de acuerdo**, referentes a los temas de seguridad social, de competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, de salud, educación, de derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como para el impulso de la creación de empleos y de acceso a los créditos que otorga el INFONAVIT para no derechohabientes.

Por otra parte, una tarea fundamental del diputado, es su participación en las Comisiones de la Cámara de Diputados. Los miembros de la cámara de diputados podemos formar parte de tres comisiones.

Yo participo en la **Comisión de Desarrollo Metropolitano, en la Comisión para el Fortalecimiento del Federalismo**, de la que soy secretaria, y en la **Comisión de Recursos Hidráulicos**.

Dentro de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, responsabilidad que asumí con gran interés, dada la importancia que tienen los recursos de ese fondo que se asignan para nuestra región, les comparto que el **Fondo Metropolitano de La Laguna**, fue el único a nivel nacional que



tuvo incremento este 2016, pasando de 604 a 623.2 millones de pesos, dando así cumplimiento al compromiso que hizo en campaña el presidente Enrique Peña Nieto con la Región Lagunera.

De esta cantidad, 311.6 millones le corresponden ejercer al estado de Durango para el desarrollo de los dos municipios de mi distrito.

Como ex presidenta municipal que soy, sé la importancia de que los ayuntamientos participen, plenamente, en la toma de decisiones de los proyectos y obras que se realizan con estos recursos.

Sin embargo, desde su creación, los municipios han carecido de representación en los consejos de Desarrollo Metropolitano; por lo anterior, en esta Comisión votamos y emitimos opinión a la Secretaría de Hacienda, para que en las reglas de operación 2017 de Fondos Metropolitanos, se establezca que los alcaldes cuenten con voz y voto en el seno de los mismos.

En la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, Comisión que vela por dar mayor autonomía y fortaleza a los estados y municipios, tema de sumo interés, - ya que son los municipios las primeras instancias responsables de satisfacer las demandas ciudadanas, en todos sentidos, fundamentales de los servicios públicos, y ser quienes tienen menores fuentes de recaudación,



- signamos diversas iniciativas que buscan incrementar el monto de las participaciones que reciben los municipios, de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta;
- así como iniciativas para que se permita, expresamente, el cobro de derechos por el uso de vía pública en todos los municipios, y frenar así, la afectación de sus haciendas públicas, derivadas de la evasión del pago, por parte de empresas que utilizan el espacio físico con fines comerciales.

Así mismo, conjuntamente con el Instituto de Políticas para Transporte y el Desarrollo, impulsamos la realización del foro "Invertir para Movernos", con la participación de la SEDATU y la Embajada Británica.

En la Comisión de Recursos Hidráulicos, les informo que se está elaborando, conjuntamente con las Comisiones de Agua Potable, de Desarrollo Rural y de Agricultura, la nueva Ley General de Agua, indispensable para la sustentabilidad y la productividad de nuestro país, teniendo siempre, como centro y primer derecho, el consumo humano.

Dentro del Grupo Parlamentario de mi partido y conscientes de la preponderancia que tiene el municipio en el desarrollo del país, se instaló el **Grupo de Trabajo para la Agenda Municipal**, en el cual participamos 60 diputados priístas que hemos tenido la honrosa experiencia de haber sido alcaldes.



Se constituyó un consejo consultivo, del cual formo parte, y se establecieron 7 mesas de trabajo que abarcan los ejes fundamentales para la autonomía presupuestal y de gestión, así como temas que fortalecen el quehacer del municipio para dar mejores resultados a sus gobernados.

En estas tareas, además funjo como coordinadora de la mesa de trabajo para la Profesionalización de Servidores Públicos.

Con el objeto de fortalecer la **relación México- India**, próximamente se instalará un grupo de amistad parlamentaria, el cual se me ha encomendado presidir.

## Recursos

Este año fue presupuestalmente un buen año para Durango y para los municipios que conformamos La Laguna.

Reconozco el trabajo de todos los diputados federales por Durango, en respaldar las gestiones realizadas por el señor gobernador del estado, Jorge Herrera Caldera, y este 2016, con su liderazgo, el estado de Durango nuevamente tuvo un aumento en su presupuesto, que se reflejó también en los recursos asignados a La Laguna para obras de infraestructura.



A estos presupuestos, se suman los recursos que a través de diversas secretarías federales se están ejerciendo con participación del estado y los propios municipios.

Se gestionaron además **20 millones de pesos para este distrito**, que están siendo ejercidos por los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, en la construcción de **29** domos en comunidades rurales y escuelas, esto en respuesta a las solicitudes que recibí en campaña y a las demandas que los propios ayuntamientos recepcionaron.

Agradezco y reconozco la labor de los alcaldes de los dos municipios, quienes reciben el recurso y ejecutan las obras. Mi reconocimiento a ellos por su labor, ya que prácticamente la totalidad de dichos domos están ya contruidos.

Es importante para la Región fomentar nuestra identidad, y qué mejor manera de hacerlo que a través de la cultura.

Por eso, en apoyo a la Fundación Laguna Drumfest, A.C, logramos que por primera vez, una asociación civil de la región lograra recursos en el PEF en el ramo de cultura por 3.2 millones de pesos, para la realización del **Laguna drumfestival Jazz**, originario de la laguna, que este 2016 cumplió ya su onceava edición, y que en días pasados se inauguró en el Teatro Dolores del Río.



En esa idea de fortalecer nuestra identidad, con gusto me sumé a la iniciativa de la Universidad La Salle, apoyando en Lerdo la construcción del **Recinto Cardenche**, en la comunidad de Sapioriz, obra que se está realizando con recursos de particulares.

En próximas fechas pues, contaremos con un espacio físico digno de este canto tradicional que nos ha representado a nivel nacional e internacional, y que servirá para impulsar a que esta tradición lagunera, se siga transmitiendo a nuevas generaciones.

Invito a asociaciones culturales que deseen realizar alguna actividad que fomente la cultura, presenten los proyectos correspondientes en el Instituto de Cultura del Estado y cuenten conmigo para poder impulsar su asignación presupuestal

Parte importante de la gestión de recursos y programas para nuestro estado y la región, es el contacto con funcionarios de las secretarías federales, a quienes recurrimos para plantear las necesidades de nuestro distrito.

Por lo anterior, he sostenido en lo personal, y conjuntamente con mis compañeros diputados Ali Gamboa, Otniel García y Oscar García Barrón, diversas reuniones.



Resultado de esta gestión conjunta, con SCT se logró se iniciara la reconstrucción de la carretera Cuencamé –límites de estado con Zacatecas - que aún cuando no corresponde geográficamente a mi distrito, es usada mayormente por los habitantes del mismo.

De igual forma, pudimos gestionar apoyos adicionales por parte de SEDATU para los municipios de Gómez Palacio, y Lerdo y hemos impulsado proyectos productivos con SAGARPA e INAES.

Aprovecho para reiterar la importancia de que quienes busquen acceder a recursos de SAGARPA, trabajen asesorados por despachos técnicos serios y confiables, ya que un gran número de los proyectos presentados, no pueden ser aprobados por inviabilidad, debido a que presentan inconsistencias, mala elaboración o bien, se trata de proyectos repetidos, es decir, que ya fueron presentados con anterioridad por otras personas.

Una de las actividades que más me gusta del servicio público, es el contacto con las personas. A través de esta cercanía, es como mejor puedo conocer el sentir y la problemática de los ciudadanos que me depositaron su confianza.

Sin esa cercanía carecería de sentido para mí ser Diputada Federal.



Aún cuando en estricto sentido, la gestión particular no es labor de los diputados federales, en este primer año pude escuchar y atender personalmente a mis representados en las audiencias ciudadanas que realicé en el área urbana y comunidades rurales de Gómez Palacio y Lerdo; además, en los recorridos personales y eventos oficiales a los que fui invitada.

Esto me ha permitido estar cerca de las necesidades de los habitantes de mi distrito y, apoyar con sillas de ruedas, muletas, becas, material para construcción, medicamentos, equipos deportivos y de otras maneras, a más de 1,500 personas, además de realizar gestiones y apoyos comunitarios.

El pasado mes de diciembre, con motivo de las fiestas navideñas y la temporada invernal, tuve la oportunidad de entregar personalmente apoyos a 45 colonias y 18 localidades de ambos municipios.

De igual forma, realicé visitas en las fechas especiales y conmemorativas para la comunidad, como el día del niño y el día de la madre.

Este contacto me ha permitido también ayudar a quien me lo ha solicitado, realizando diversos trámites y gestiones ante diferentes instancias locales y estatales.



Agradezco enormemente a las personas que me han apoyado para poder realizar estas gestiones. Gracias por su confianza y generosidad, que lleva soluciones y esperanza a quienes más lo necesitan.

Agradezco enormemente al Gobernador del estado, a los presidentes municipales, los señores delegados federales, secretarios y subsecretarios de estado, así como funcionarios municipales, su sensibilidad, disposición y apoyo para resolver las diferentes problemáticas planteadas. Muchas gracias a todos y cada uno de ustedes!

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer el cariño y compromiso que diariamente imprimen a su trabajo mi equipo de colaboradores, quienes aún cuando yo no estoy físicamente en la región, siempre atienden y me ayudan a resolver y dar respuesta.



Amigos todos,

He tenido la oportunidad de ser funcionaria pública durante muchos años.

Todos ustedes conocen mi trayectoria y mi auténtica vocación que es: servir a mis semejantes.

Siempre he tenido presente y ha sido experiencia vivida por mí, sobre todo cuando fui Presidenta Municipal, que

*“La política es el arte de aplicar en cada época, aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible”: Frase del político, historiador y escritor español Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897).*

Hoy, transcurrido el primer año de mi función como diputada federal y como integrante de la sexagésima tercera legislatura que concluye en el 2018, una vez más viene a mi mente esa frase porque, como todos sabemos, vivimos a nivel nacional e internacional momentos difíciles, en un contexto complicado.

Ser Diputada Federal me ha permitido ser partícipe de la construcción de un México mejor, apoyando desde lo legislativo las iniciativas de nuestro presidente Enrique Peña Nieto que, sin duda, abonarán con su implementación a una mejor calidad de vida de la sociedad mexicana.



Esa ha sido la visión del grupo parlamentario del PRI, con la magnífica coordinación de nuestro compañero y líder Cesar Camacho, hombre inteligente, conciliador y profundamente comprometido con México.

Ser Diputada Federal acompañando a nuestro Gobernador Jorge Herrera Caldera en sus gestiones, ha sido una experiencia sumamente satisfactoria por el aprendizaje que me ha representado, ya que es reconocido a nivel federal, su extraordinaria capacidad de gestión en beneficio de los duranguenses. Me sumo a ese reconocimiento y le agradezco el permitirme participar de esos logros para nuestro querido Estado.

Tengan la seguridad, estimados representados, que trabajaré coordinadamente y apoyaré al próximo Gobernador, Dr. José Rosas Aispuro, en todas sus gestiones ante el Congreso, siempre pensando en lo mejor para Durango, para Gómez Palacio y Lerdo, para ustedes.

Estoy plenamente consciente de que la realidad económica actual implicará un gran reto para obtener los recursos necesarios para Durango en el Presupuesto de Egresos de 2017, pero, estoy cierta que trabajando unidos, los Diputados Federales de Durango y nuestro próximo Gobernador, lograremos un buen resultado.



A nuestras presidentas municipales electas, Lety Herrera y María Luisa González Achem, les reitero mi total disposición para apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de Gómez Palacio y Lerdo. Sé y conozco su capacidad, compromiso y amor por sus municipios y en mí tendrán una aliada incondicional, desde mi trinchera, para lograr cristalizar los planes que tienen para estos municipios.

Estimados amigos: siempre he sido una ciudadana que sirve, una funcionaria honesta y justa.

Considero como mi principal activo la confianza ciudadana, su confianza. Gracias por otorgármela, y permitirme corresponderles con mi trabajo comprometido.

Sólo me resta decirles que seguiré trabajando hasta lo que me queda en la presente legislatura, en torno a los 5 ejes ya mencionados y definidos en un inicio, para lograr concluir este período con un andamiaje legislativo que garantice mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestra región, nuestro estado y nuestro país, comprometida y representando el pensar y sentir de mis conciudadanos, de ustedes quienes me dieron su confianza.



Porque me queda muy claro, que en nosotros está el salir adelante.

Los laguneros tenemos el carácter, la entereza, la entrega al trabajo, cualidades que nos han distinguido.

Realicemos pues, todos, en armonía, nuestro máximo esfuerzo en lo que a cada uno nos toca hacer, pensando siempre en el México de bienestar que nuestros hijos necesitan y reclaman.

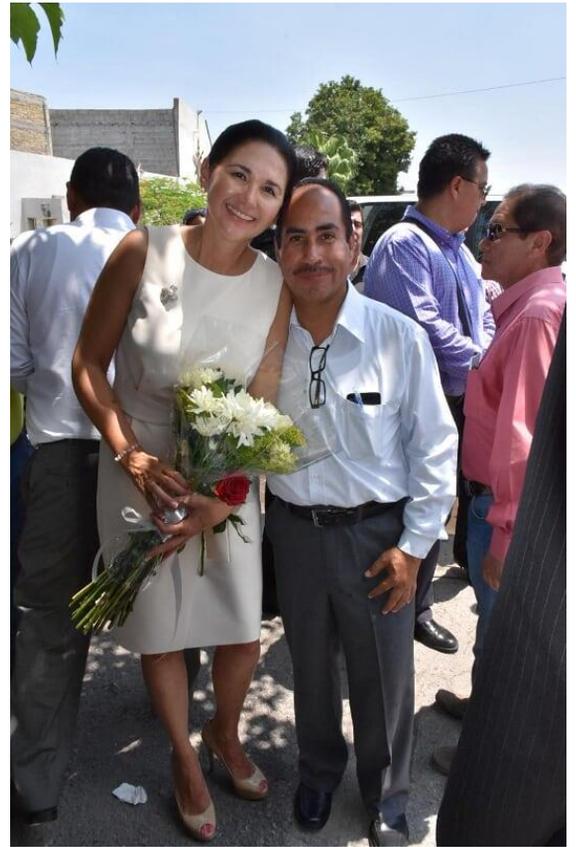
¡Muchas gracias!



ROCÍO REBOLLO MENDOZA  
legislando // contigo







ROCÍO REBOLLO MENDOZA  
legislando // contigo





ROCÍO REBOLLO MENDOZA  
legistando / contigo

